

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 04

**DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.**

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 10:31 (DIEZ HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS), DEL DÍA MARTES 03 (TRES) DE DICIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 23, 33 Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, PARA FORMALIZAR LA IV (CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA), CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL; MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO; DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO., LAS Y LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ; ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, C. JORGE VALDÉS VICTORIA, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y COMO MODERADORA DE LA SESIÓN LA M.A.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL ACUERDO POR EL CUAL SE OTORGA UNA PRÓRROGA DE CINCO DÍAS HÁBILES A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----
5. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO

APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO TIZA/CAASMTZ/AD/76/2024. -----

6. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO TIZA/CAASMTZ/AD/77/2024. -----

7. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO TIZA/CAASMTZ/PS/78/2024. -----

8. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO TIZA/CAASMTZ/PS/79/2024. -----

9. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO TIZA/CAASMTZ/AD/80/2024. -----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 10:31 (DIEZ HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS), DEL MARTES 03 (TRES) DE DICIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA M.S.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, INICIANDO LA SESIÓN CON 18 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO SE INCORPORA A LA SESIÓN EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE LA SESIÓN SE DESARROLLÓ CON 19 (DIECINUEVE) INTEGRANTES DEL PLENO Y 3 (TRES) AUSENCIAS A CARGO DE LOS REGIDORES: ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, MTRO. EN ED. RAMSÉS ALCÁNTARA PÉREZ Y C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ -----

PUNTO TRES. - EN USO DE LA VOZ ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EL CUAL ES APROBADO POR 18 (DIECIOCHO) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL ACUERDO POR EL CUAL SE OTORGA UNA PRÓRROGA DE CINCO DÍAS HÁBILES A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE EN LA PRIMERA RONDA LA REGIDORA PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ SEÑALA QUE, CON EL PERMISO DE LA MESA REITERAR LA SOLICITUD REALIZADA ANTERIORMENTE POR MI COMPAÑERO REGIDOR EMMANUEL, DONDE SOLICITA UNA ENTREGA DE LO QUE ES EL PLAN DE EGRESOS CON UNA ANTICIPACIÓN DE 8 DÍAS PARA REALIZAR EL ANÁLISIS CORRECTO DE LO QUE ES ESTE PROYECTO, EN LA MESA ANTERIOR QUE TUVIMOS SE EXPUSO QUE REALMENTE NO SOMOS EXPERTOS EN EL TEMA, POR LO QUE, SE REQUIEREN CIERTOS DÍAS PARA PODER ANALIZAR ESTE PROYECTO TAN IMPORTANTE PARA PARA LO QUE SON LOS TIZAYUQUENSES Y NO DAR UN PUNTO QUE NO SEA CORRECTO, POR LO QUE, PIDO QUE SEA ENTREGADO CON 8 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, DE ESTA FORMA NO TENGO PROBLEMA ALGUNO EN OTORGAR EL PLAZO SOLICITADO, SOLO ESPERO QUE ESTÉ LA MISMA DISPOSICIÓN PARA LA ENTREGA DEL PRESUPUESTO Y ASÍ PODER ANALIZARLO CORRECTAMENTE, (LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL HACE CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA), EN LA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES EL MTR. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO SEÑALA QUE, ÚNICAMENTE PRECISAR RESPECTO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO ES EL ANÁLISIS DE UNA PRÓRROGA A LA REMISIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, SIN DUDA, EN MI CALIDAD DE SÍNDICO HACENDARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, HEMOS DE ESTAR JUSTAMENTE ATENTOS DE QUE ESTE TEMA TAN RELEVANTE PARA TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD, ATENDIENDO JUSTAMENTE A LAS FECHAS, LOS PLAZOS EN LOS QUE ESTOS DEBA DE PRESENTARSE, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 03 (TRES) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

DE HIDALGO, PRECISANDO QUE UNA VEZ QUE SEA TURNADA ESTA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, SE HAN DE HACER LAS MESAS CORRESPONDIENTES PARA QUE CADA UNO DE NOSOTROS PUEDA TOMAR UNA DECISIÓN INFORMADA CON BASES, CON SUSTENTOS Y CON FUNDAMENTOS PARA PODER LLEGAR ASÍ A ESTA SEGUNDA PARTE, PARA QUE SEA REMITIDA A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR APROBACIÓN, POR LO QUE SE DEBE TENER ESA CLARIDAD Y DECIRLE A LOS COMPAÑEROS QUE HEMOS DE ESTAR MUY ATENTOS Y MUY PUNTUALES, DE QUE SEA OBVIAMENTE CONOCIDO POR USTEDES Y PARA USTEDES, TAMBIÉN COMENTAR QUE EN LA MESA DEL DÍA DE AYER SE TUVO UNA REUNIÓN PREVIA EN DONDE SE ESTABLECIDO EN HARÁS DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE ANÁLISIS DE ESTE PRESUPUESTO, SE DETERMINÓ REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO, QUE SERÍA JUSTAMENTE EL DÍA DE MAÑANA A LAS 5:00 DE LA TARDE, A LA QUE ROGARÍAMOS ESTÉN PRESENTES Y DE ESTA MANERA CONTAR TAMBIÉN, UNA VEZ MÁS, INSISTO, CON LOS ELEMENTOS QUE NOS DEN LA BASE DE PODER REALIZAR UNA FUNCIÓN ADECUADA Y ENTREGAR UN PROYECTO SÓLIDO QUE ATIENDA TAMBIÉN LO QUE ESTABLECE JUSTAMENTE EL ARTÍCULO 95 TER EN SU FRACCIÓN II, QUE ATIENDA Y QUE SAQUEMOS UN PRESUPUESTO QUE CONTEMPLA LAS PRIORIDADES DEL GASTO, LOS PROGRAMAS, LOS PROYECTOS, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE ESTE PRESUPUESTO DETALLANDO, ESPECÍFICAMENTE TODO LO QUE EN CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO SE CONTEMPLÓ QUE NO NOS ESTEMOS QUEDANDO FUERA DE NADA, SERÁN UNAS SEMANAS DE ARDUO TRABAJO, POR LO CUAL LES EXHORTO A ESTAR PENDIENTES DE ESTAS MESAS Y DE ESTAR TAMBIÉN PRESENTES EN LAS MISMAS., A CONTINUACIÓN LA **REGIDORA DRA. CITLALI LARA FUENTES** SEÑALA QUE, ESTE PUNTO EN PARTICULAR ES IMPORTANTE, POR LO QUE SOLICITA LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE ES UNA PRÓRROGA DE UNOS DÍAS MÁS PARA PODER TERMINAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS., EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ES UN DOCUMENTO EN DONDE SE ESTABLECE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES EN DONDE SE VA A GASTAR EL RECURSO PÚBLICO EL PRÓXIMO AÑO Y EN EL ENTENDIDO DE QUE A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE, EL GOBIERNO ACTUAL TUVO EL TRABAJO DE PRESENTAR LA LEY DE INGRESOS, LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL Y ATENDER UN SIN NÚMERO DE ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, COMO FUE AUDITORÍAS, ALGUNAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR, ENTRE OTROS TEMAS FINANCIEROS, TANTO DE APORTACIONES ESTATALES COMO FEDERALES, SE ENTIENDE QUE SE SIGA TRABAJANDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PORQUE TIENE QUE ATENDER A LA VISIÓN QUE TIENE EL GOBIERNO ACTUAL EN LOS DIFERENTES CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO, PUESTO

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 03 (TRES) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

QUE SON NUEVOS PROYECTOS EN LOS QUE SE HA DE GASTAR EL RECURSO PÚBLICO, POR ESO MI SOLIDARIDAD A LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TAMBIÉN SOLICITAR, YA QUE, EL DÍA DE AYER SE LO PEDIMOS, NADIE AQUÍ ES EXPERTO EN FINANZAS, LAS FINANZAS PÚBLICAS ES UN TEMA DELICADO, ES UN TEMA DE RESPONSABILIDAD Y ES UN TEMA QUE LE INTERESA A ESTE AYUNTAMIENTO ENTENDER PARA QUE CON TODA CONFIANZA SE PUEDA APROBAR EN QUÉ SE VA A GASTAR EL PRESUPUESTO EL PRÓXIMO AÑO Y PARA ELLO HEMOS ACORDADO UN CURSO ALGO SENCILLO EN DONDE NOS PUEDAN EXPLICAR DE MANERA MÁS DETALLADA ¿CUÁLES SON LOS DIFERENTES CAPÍTULOS QUE INTEGRA EL PRESUPUESTO?, DE LA MISMA MANERA, ESTAR EN POSIBILIDADES EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS DE ESTAR TRABAJANDO CON LA SECRETARIA DE FINANZAS EN EL CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS EN LOS QUE SE VAA GASTAR EL PRESUPUESTO POR LO QUE ADELANTO MI VOTO A FAVOR DE ESTA PRÓRROGA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL TRABAJO QUE SE HA REALIZADO DESDE LA SECRETARÍA DE FINANZAS HA SIDO ARDUO EN LOS ÚLTIMOS MESES Y UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN **EL CUAL ES APROBADO POR 18 (DIECIOCHO) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN A CARGO DEL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO CINCO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO TIZA/CAASMTZ/AD/76/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN, AL NO HABER PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN **EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO SEIS. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO TIZA/CAASMTZ/AD/77/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTRUCTURA DE HERRERÍA PARA ELABORAR ÁRBOL NAVIDEÑO Y CONSULTA AL PLENO SI

EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN, POR LO QUE EN LA PRIMERA RONDA LA REGIDORA PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ SEÑALA QUE, GRACIAS NUEVAMENTE SOLO UNA DUDA: ¿ESTE CONTRATO INCLUYE TAMBIÉN YA LO QUE ES EL ENSAMBLADO DEL ÁRBOL?, A CONTINUACIÓN EL MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO SEÑALA QUE, PRECISAR EN ESTE PUNTO Y AL MOMENTO DEL ANÁLISIS DEL CONTRATO, SI NOS REFERIMOS AL ENSAMBLADO ES EL ARMADO QUIERO ENTENDER DE ESA MANERA QUE SÍ PODEMOS OBSERVAR EN ESTE CONTRATO, EN LAS CUESTIONES DE QUÉ SE ADQUIERE Y CÓMO SE ENTREGA, EL PRODUCTO FINAL ES UN ÁRBOL, POR ASÍ ENTENDERLO ARMADO O ENSAMBLADO, SALVO TAMBIÉN LOS COMENTARIOS QUE PUDIERA TENER EL ÁREA CORRESPONDIENTE., UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SIETE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO TIZA/CAASMTZ/PS/78/2024 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN, POR LO QUE EN LA PRIMERA RONDA LA REGIDORA PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ SEÑALA QUE, GRACIAS NUEVAMENTE, RESPECTO A ESTE PUNTO CELEBRO QUE SE SIGAN LLEVANDO A CABO LA TRADICIONAL ENCENDIDA DEL ÁRBOL DE NAVIDAD, ASÍ COMO AMENIZAR LO QUE ES ESTE EVENTO, REITERO, PARA QUE NO SE MALINTERPRETE, CELEBRO ESTE EVENTO, SIN EMBARGO, MÁS ALLÁ DE SER REGIDORA DE ESTE AYUNTAMIENTO SOY UNA CIUDADANA QUE EN VERDAD OBSERVO QUE A MI MUNICIPIO LE HACEN FALTA MUCHOS SERVICIOS, ENTRE ELLOS LO QUE ES SEGURIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS COMO LO ES ALUMBRADO Y BACHEO, ES UNA TRADICIÓN, UN EVENTO MUY BONITO PARA TODOS LOS TIZAYUQUENSES, SE VE MUY BONITO, PERO HAY QUE CONSIDERAR TAMBIÉN LO QUE SON LOS SERVICIOS PÚBLICOS, EN ESTA SESIÓN ESTAMOS AUTORIZANDO 5 CONTRATOS EN LOS CUALES SE ESTÁ AUTORIZANDO UN TOTAL APROXIMADO DE \$2,300,000 PESOS, AÚN FALTAN LOS CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE YA SUMADO A ESTA CANTIDAD, ESTAMOS HABLANDO DE UN APROXIMADO DE ARRIBA DE \$2,500,000 DE PESOS, ANTERIORMENTE EN ESTOS EVENTOS SE INVITABA A LAS ESCUELAS A PARTICIPAR, A QUE REALIZARAN VILLANCICOS, AMENIZAR

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 03 (TRES) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

LO QUE ERA EL EVENTO DE DICHA ENCENDIDA, OJALÁ SE PUDIERA NUEVAMENTE HACER ESTA INVITACIÓN A TODAS LAS ESCUELAS Y ASÍ HACERLAS PARTICIPES, A TODOS LOS NIÑOS A PARTICIPAR A ESTE EVENTO MUY SIGNIFICATIVO PARA TODOS LOS TIZAYUQUENSES, TAMBIÉN RECORDAR QUE TENEMOS UNA DIRECCIÓN DE CULTURA, LA CUAL PODRÍA TAMBIÉN SER INVITADA A REALIZAR ESTE TIPO DE EVENTOS Y ASÍ NO FUERA TANTA LA INVERSIÓN, LA CUAL ESTA INVERSIÓN COMO YA LO MENCIONÉ, PODRÍA SER OCUPADA UNA PARTE PARA LO QUE ES ALGÚN SERVICIO PÚBLICO, ALGUNA CALLE, ALUMBRAR ALGUNA CALLE, BACHEAR, EN MI CALIDAD DE CIUDADANA, ESO SERÍA LO QUE A MÍ REALMENTE ME ESTARÍA BENEFICIANDO UN POQUITO MÁS, QUISIERA DEJAR CLARO QUE ESTOY DE ACUERDO QUE SE LLEVEN A CABO ESTE TIPO DE EVENTOS, PERO CREO QUE SE PUEDE REALIZAR CON UN POQUITO MENOS DE PRESUPUESTO., A CONTINUACIÓN LA **REGIDORA XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ** SEÑALA QUE, PRIMERO QUE NADA ANTICIPAR MI VOTO A FAVOR, ESTOY MUY CONTENTA DE QUE SE SIGAN HACIENDO ESTE TIPO DE TRADICIONES PORQUE SIN DUDA ALGUNO ES UN EVENTO QUE FAVORECE A LOS NIÑOS, A LOS JÓVENES Y TAMBIÉN A LOS ADULTOS, ES UN EVENTO MUY BONITO EN EL QUE PODEMOS PARTICIPAR LAS Y LOS CIUDADANOS, SIN EMBARGO, AUNADO A LO QUE COMENTA LA COMPAÑERA PATRICIA, COMPARTO ESA PARTE, QUE LOS CIUDADANOS TIZAYUQUENSES TIENEN LA CAPACIDAD PARA PODER PARTICIPAR EN ESTE TIPO DE EVENTOS, HACERLOS PARTICIPES Y PRECISAMENTE COMO ELLA LO MENCIONA, TENEMOS UNA DIRECCIÓN DE CULTURA QUE ASÍ COMO LO MENCIONO TIENEN LA CAPACIDAD PARA PODER REALIZAR ESTE TIPO DE EVENTOS Y ESE DINERO QUE SE VA DESTINADO A ELLOS APROVECHARLO EN SERVICIOS PÚBLICOS, COMO LO COMENTA LA REGIDORA, ASÍ MISMO TAMBIÉN APRECIAR EL TRABAJO QUE TIENE ESTA DIRECCIÓN QUE HASTA DONDE TENGO ENTENDIDO, SON ENCARGADOS DE REALIZAR TAMBIÉN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, ASÍ MISMO ME GUSTARÍA TAMBIÉN DECIR QUE SU SERVIDORA PARTICIPABA EN LOS VILLANCICOS QUE NOS INVITABAN AQUÍ EN PRESIDENCIA, VENÍAMOS, CANTÁBAMOS Y ERA UN EVENTO MUY BONITO, COMO NIÑO TE SENTÍAS RECONOCIDO, SENTÍAS BONITO PODER EXPRESAR EL ARTE QUE EN ESE MOMENTO TE HACÍAN VER Y ENTENDER LOS PROFESORES POR ESA RAZÓN ES QUE TAMBIÉN APOYO EL COMENTARIO DE LA REGIDORA PATRICIA, QUE HAGAMOS ESTAS INVITACIONES TAMBIÉN A LAS ESCUELAS, A LOS JÓVENES Y A LOS NIÑOS, PORQUE SIN DUDA ALGUNA COMO NIÑO TE SIENTES RECONOCIDO Y EL DARLES ESE RECONOCIMIENTO TAMBIÉN LES AYUDA A QUE EN ALGÚN MOMENTO ELLOS SIGAN PARTICIPANDO EN ESE TIPO DE ACTIVIDADES Y NO CAIGAN EN CONDUCTAS ANTISOCIALES, SOLAMENTE ME GUSTARÍA PRECISAR ESA PARTE, DECIR QUE ESTOY A FAVOR DE ESTE EVENTO

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 03 (TRES) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).



PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN, POR LO QUE EN LA PRIMERA RONDA LA REGIDORA DRA. CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, GRACIAS, ESTIMADOS COMPAÑEROS Y CIUDADANÍA QUE NOS SIGUE TODAVÍA POR LAS REDES SOCIALES, QUISE ESPERARME HASTA QUE SE PUDIERAN ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR TODOS LOS CONTRATOS PARA PRECISAMENTE HACER ESTE ANÁLISIS Y PODER COMPARTIRLO CON QUIENES NOS ESTÁN VIENDO, YA LO ADELANTÓ TAMBIÉN NUESTRA PRESIDENTA, LAS ACTIVIDADES CULTURALES COMUNITARIAS SON UN DERECHO HUMANO, PRIMERO QUE NADA, ESO ES ALGO QUE TIENE QUE QUEDARNOS CLARO Y QUIEN TIENE QUE ASEGURAR ESE DERECHO HUMANO ES EL ESTADO Y ES EL GOBIERNO Y TIENE QUE ASEGURARSE CON RECURSO PÚBLICO, EL OBJETIVO ES FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y ESTE TIPO DE ACTIVIDADES FORMA PARTE DE UNA ESTRATEGIA DE LARGO ALCANCE DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES, CUANDO NOSOTROS PENSAMOS EN SEGURIDAD COMO UNO DE LOS PROBLEMAS QUE DEBEN DE SER ATENDIDOS POR LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO, A VECES LO ÚNICO QUE SE NOS VIENE A LA MENTE SON EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS POLICIALES EN TODOS LOS SENTIDOS, NO SOLAMENTE LA. PLAZAS, PATRULLAS, ARMAMENTO, ETCÉTERA, NO SÓLO ESO, EL TEMA DE LA SEGURIDAD TIENE TAMBIÉN QUE ABONAR A ESTRATEGIAS QUE ESTÉN ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES Y POR ENDE, TAMBIÉN DE LOS DELITOS PARA QUE NO ESCALEN A DELITOS ENTONCES, RESTABLECER, REESTRUCTURAR, FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL FORMA PARTE PRECISAMENTE DE UNA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL ESTADO Y A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE ESPARCIMIENTO, QUE VUELVO A LO MISMO, ES UN DERECHO HUMANO, SE ESTÁ ABONANDO EN ESTE SENTIDO, POR LO TANTO, ADELANTO MI VOTO A FAVOR PORQUE DEFINITIVAMENTE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN COMO OBJETIVO LA CONVIVENCIA COMUNITARIA SON DE SUMA IMPORTANCIA Y TIENEN QUE SER DE CALIDAD Y ENHORABUENA AHÍ ESTAREMOS PARTICIPANDO; EL AÑO PASADO SE HICIERON VERBENAS MUY BUENAS LA VERDAD ES QUE HUBO HASTA 500 O 600 PERSONAS QUE ACUDIERON EN DONDE DISFRUTARON NO SOLAMENTE UN ESPECTÁCULO DIGNO DE LOS TIZAYUQUENSES, SINO ADEMÁS SE LES TRATÓ CON MUCHO CARIÑO, ESPERO CON MUCHO ÁNIMO DE VERDAD ESAS FESTIVIDADES Y BUENO ENHORABUENA., A CONTINUACIÓN LA REGIDORA MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA SEÑALA QUE, CONSIDERO QUE TIZAYUCA HA CRECIDO DESMEDIDAMENTE Y ASÍ COMO HA CRECIDO TAMBIÉN HAY INGRESOS EN TIZAYUCA, TIZAYUCA ES CAPAZ DE GENERAR PARA TODO LO QUE SE DESEE O SE NECESITE ASÍ COMO ESTAMOS HABLANDO TAMBIÉN DE LA LEY

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 03 (TRES) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

CULTURAL QUE TENEMOS, QUE SE ESTÁ REALIZANDO, SIN EMBARGO, HAY QUE DARLE MÁS RECONOCIMIENTO A NUESTRAS NIÑAS, A NUESTROS NIÑOS, A NUESTROS JÓVENES, SIN DUDA ALGUNA, SERÍA LO MÁS BONITO DE TODA ESTA ACTIVIDAD, PODERNOS ENFOCAR UN POQUITO MÁS HACIA ESTA PARTE DE NUESTRA POBLACIÓN., A CONTINUACIÓN EL **REGIDOR EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ** SEÑALA QUE, SOLAMENTE PARA REAFIRMAR Y ABONAR AL COMENTARIO QUE HIZO MI COMPAÑERA PATY, QUE SERÍA BUENO CONVOCAR A LA SECRETARÍA DE CULTURA QUE CONVOCARÁ A LAS ESCUELAS PARA HACER LO MISMO, QUE SE RESCATEN ESAS TRADICIONES Y QUE LA GENTE SE HAGA MÁS PARTICIPE, COMO LO DICE IGUAL LA COMPAÑERA XIMENA SERÍA ALGO MUCHO MEJOR EN ESE TEMA QUE AMINORARÁ EL COSTO DE ESTE CONTRATO Y HACER PARTÍCIPE A LA GENTE O DARLES UN RECONOCIMIENTO, IGUAL ADELANTO MI VOTO A FAVOR A ESTOS EVENTOS, QUE ES ALGO MUY IMPORTANTE PARA LA CIUDADANÍA Y EL SEGUIR RESCATANDO NUESTRAS TRADICIONES, SOLO CONVOCANDO A LA CIUDADANÍA, LAS ESCUELAS Y LAS ACADEMIAS DE BAILE QUE PODRÍAN PARTICIPAR TAMBIÉN, SOLO SERÍA ESO Y ADELANTAR MI VOTO A FAVOR A ESTE CONTRATO., UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN **EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO OCHO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO TIZA/CAASMTZ/PS/79/2024 PARA LA PRESENTACIÓN DE EVENTO ARTÍSTICO Y CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN **EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

PUNTO NUEVE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO EL CUAL SE REFIERE A QUE, “SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO TIZA/CAASMTZ/AD/80/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS LUMINOSOS PARA LA DECORACIÓN DE LA VILLA NAVIDEÑA Y CONSULTA AL

DE INGRESOS Y EGRESOS, QUE ES LA PARTIDA DONDE SE DARÁ EL PRESUPUESTO A LAS DIFERENTES ÁREAS PARA EL SIGUIENTE AÑO, ASÍ SE HA VENIDO MANEJANDO DE TAL MANERA DE QUE EN ESTE TEMA DE FINANZAS TAMBIÉN DEBE HABER DESTINADO UN RECURSO PARA ESTE TIPO DE EVENTOS, POR LO CUAL CONSIDERO QUE TIZAYUCA YA NO ESTÁ PARA EVENTOS DE BAJA CALIDAD, DESDE EL 2020 HEMOS VISTO LA DIFERENCIA QUE HA TENIDO LA MANERA EN CÓMO SE DECORA, TAN SÓLO EL CENTRO DE TIZAYUCA DE MANERA PERSONAL Y COMO CIUDADANA, YO SE LOS PUEDO DECIR ABIERTAMENTE VEMOS EL PUNTO DE COMPARACIÓN, DESDE LA ENTRADA YA SE VE DIFERENTE, YA SE VE ALGARABÍA, YA SE VE ALEGRÍA Y DE VERDAD, SI NO HAY ESTE TIPO DE CUESTIONES COMO LAS QUE ESTAMOS VIENDO, CUESTIONES DE MATERIAL ELÉCTRICO, TODA LA PLANEACIÓN, CONSIDERO QUE NOSOTROS TAMBIÉN DESDE NUESTRA CASA, ¿CUÁNTO GASTAMOS?, ¿CUÁNTO QUEREMOS GASTAR?, ¿CUÁNTO LE QUEREMOS INVERTIR?, POR SUPUESTO QUE LO BONITO SALE CARO, PERO CONSIDERO QUE TIZAYUCA ES ABUNDANTE Y LO HEMOS VISTO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, QUE SÍ ALCANZA EL PRESUPUESTO, ASÍ ES QUE NO VEO POR QUÉ NO INVERTIR EN LA ALEGRÍA DE ESTOS TIEMPOS NAVIDEÑOS, PARA NOSOTROS, COMO ADULTOS PARA LOS ANCIANOS Y EVIDENTEMENTE TAMBIÉN PARA LOS NIÑOS, LO CUAL TAMBIÉN IMPLICA Y MUY IMPORTANTE ES LOS EVENTOS CULTURALES, PARA TODOS LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS, COMO BIEN LO DIJERON QUE PARTICIPEMOS TODOS Y CON ESE GUSTO DE QUE NUESTRO TIZAYUCA SE VEA CADA VEZ MÁS BONITO, SE LO MERECE Y NO LO MERECEMOS TODAS Y TODOS., A CONTINUACIÓN LA **REGIDORA DRA. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ** SEÑALA QUE, EFECTIVAMENTE DECÍAN, POR AHÍ NO SOLO DE PAN VIVE EL HOMBRE, SÍ HAY MUCHAS NECESIDADES, SI VEMOS QUE TODOS LOS DÍAS, LA INFRAESTRUCTURA DE NUESTRO MUNICIPIO ES UNA DE LAS SITUACIONES MÁS SENTIDAS DE LA CIUDADANÍA, YA QUE, REQUIERE MUCHÍSIMA ATENCIÓN, PERO PUES TAMBIÉN TENEMOS UN PRESUPUESTO QUE TAMBIÉN HABREMOS DE DISPONER PARA GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS Y SE PUEDAN ATENDER ESTE TIPO DE SERVICIOS PÚBLICOS, COMO EN EL TEMA DE LA INFRAESTRUCTURA, TAMBIÉN HAY EL TEMA DE LOS SERVICIOS COMO EL ALUMBRADO QUE YA MENCIONABA LA PRESIDENTA, COMO EL ESQUEMA DEL AGUA Y ENTRE MUCHAS OTRAS NECESIDADES QUE SÍ TIENE NUESTRO MUNICIPIO, PORQUE TAMBIÉN ES UN MUNICIPIO MUY GRANDE EN DONDE YA SOMOS MUCHAS LAS PERSONAS Y ENTRE MÁS SEAMOS, MÁS REQUERIMOS COSAS, AUNADO A ESTO, TAMBIÉN ES IMPORTANTE GENERAR ESA COHESIÓN ENTRE TODOS LOS CIUDADANOS, PORQUE ESTE TIPO DE EVENTOS NOS ACERCAN, EL DÍA DOMINGO FUE EL ENCENDIDO DEL ÁRBOL EN LA COMUNIDAD DE TEPOJACO Y FUE UN MOMENTO MUY


LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 03 (TRES) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

BONITO, FUE UN MOMENTO MUY AGRADABLE, EN DONDE TODOS, LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CONVIVIERON CON SUS PAPÁS, DISFRUTARON DEL ESPECTÁCULO DEL SHOW QUE DABAN ESE DÍA Y EL VER ESTAS CARITAS FELICES NO TIENE PRECIO, ENTONCES SI VAMOS A INVERTIR UNA GRAN PARTE DEL RECURSO EN INFRAESTRUCTURA NOSOTROS COMO REGIDORES DEBEMOS VIGILAR QUE ASÍ SE HAGA, PERO TAMBIÉN DARLE ATENCIÓN A ESTE TIPO DE EVENTOS, EL DÍA DE HOY COMENTO QUE DEL PRESUPUESTO TOTAL SOLAMENTE ES EL .0035% ES EL QUE SE ESTÁ DESTINANDO DEL PRESUPUESTO TOTAL PARA ESTE TIPO DE EVENTOS, ENTONCES ES MUCHO MENOS DE DEL 1% DEL PRESUPUESTO, CONSIDERO QUE ES UNA CANTIDAD VIABLE Y QUE ESTÁ BIEN INVERTIDA, SOBRE TODO PORQUE ESTAMOS PONIÉNDOLE ATENCIÓN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS PUES MERECEN TODO ESE RESPALDO, NO PODEMOS NOSOTROS, TAMPOCO ENFRASCARNOS EN LA REALIDAD QUE TENEMOS COMO ADULTOS Y DEJAR DE LADO ESA ILUSIÓN DE LOS NIÑOS, PORQUE ASÍ SE CONSTRUYE UN BUEN SER HUMANO DESDE LOS CIMIENTOS Y DESDE LAS BASES DE CUANDO ERES NIÑO Y QUE PUEDAS FOMENTAR TODO ESE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS EMOCIONALES QUE EN MUCHOS GOBIERNOS LO DEJAN DE LADO Y NO LES PONEN ATENCIÓN, ENTONCES PARA SÍ ES IMPORTANTE ESE TIPO DE EVENTOS Y BUENO TAMBIÉN ABONANDO A ESTE PUNTO, CELEBRO QUE EL DÍA DE HOY TAMBIÉN NO SEA NADA MÁS EN LA CABECERA MUNICIPAL, PORQUE TAMBIÉN ES OTRA SITUACIÓN QUE NOS COMENTAN LOS CIUDADANOS, NO EN TODAS LAS COMUNIDADES SOLAMENTE SE HACEN LA CABECERA Y NOSOTROS, MUCHAS VECES HAY GENTE QUE NO TIENE RECURSO ECONÓMICO PARA LLEVAR A TODA LA FAMILIA AL CENTRO Y TERMINAN TARDE LOS EVENTOS Y HAY QUE CONTRATAR UN TAXI, ENTONCES ES MUY BUENO QUE EL DÍA DE HOY TENGAMOS VERBENAS DENTRO DE TODAS LAS COMUNIDADES PARA ACERCAR ESE RATITO DE FELICIDAD, EN TODOS LOS ESPACIOS DE NUESTRO MUNICIPIO ESO ES MUY BUENO Y ESTA INVERSIÓN QUE SOLAMENTE ES PARA ESTE ESQUEMA, DE CONSTRUIR ESTA CIRCUNSTANCIA ENTRE TODA LA POBLACIÓN, ES UN PUNTO BUENO, PORQUE ES ALGO QUE, COMO YA LO COMENTABA, NO SE GENERA MUY A MENUDO EN TODOS LOS GOBIERNOS ENTONCES PUES CELEBRO ESTA PARTICIPACIÓN Y QUE ESTE RECURSO TAMBIÉN SEA BIEN INVERTIDO, SIN DESCUIDAR LA PARTE DE QUE NOSOTROS TENEMOS QUE FOMENTAR TAMBIÉN EL PRESUPUESTO EN LA MAYOR PARTE EN ESTA SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA., UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN **EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES. POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
PUNTO DIEZ. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 03 (TRES) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 11:09 (ONCE HORAS CON NUEVE MINUTOS) DEL DÍA MARTES 03 (TRES) DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 13 (TRECE) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----


ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.


MTRO. FRANCISCO JAVIER
QUESADA BERBER,
SÍNDICO HACENDARIO.


DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES
DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO


C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ,
REGIDORA.


ING. HÉCTOR CHIMALPOOCA
ZAMBRANO MARTÍNEZ, REGIDOR.


LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO
MARTÍNEZ, REGIDORA.


C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO
GONZÁLEZ, REGIDOR.


C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,
REGIDORA.


MTRO. ED. RAMSÉS PÉREZ
ALCÁNTARA REGIDOR.

C. AYARI THELMA SCARLETH
GUERRERO MUÑOZ, REGIDORA.

C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR.

PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ
GARCÍA, REGIDOR.

DRA. EN J.O. CITLALI LARA
FUENTES, REGIDORA.

C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA
QUESADA AGUILERA, REGIDORA

C. MARCO ANTONIO GUEVARA
AOKI, REGIDOR SUPLENTE.

ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA,
REGIDOR

C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS,
REGIDORA

C. JORGE VALDÉS VICTORIA,
REGIDOR.

C. MÓNICA ALICIA CAREAGA
CHÁVEZ, REGIDORA SUPLENTE.

ING. ARTURO FRAGOSO SOTO,
REGIDOR.

DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE
CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA

MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA
MARTÍNEZ, REGIDORA.

M.S.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA
ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL.